DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaria de Salud

GESTION JURIDICA
CONTRATACION

NOTIFICACIÓN REASIGNACION SUPERVISIÓN

DE: RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA - SECRETARIO DE SALUD **FECHA:** 12/09/2022

PARA: LUZ MARINA HERNANDEZ MOLINA

ASUNTO: NOTIFICACION REASIGANCIÓN DE SUPERVISIÓN.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designada como Supervisora del contrato de Prestación de servicios No. interno 1158 del 26 de enero de 2022 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 3416600, ENTRE EL **DEPARTAMENTO DE RISARALDA** y la contratista **DANNY GABRILEA OROZCO TREJOS** cuyo objeto es: *"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE RISARALDA."*

Es de recordarle que en cumplimiento de su función como Supervisora debe propender por que el contrato se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros establecidos por el (Decreto 0235 del 15 de marzo de 2010, actualizado mediante Decreto 0316 del 05 de marzo de 2018)), mediante el cual se adoptó el **Manual del Interventor y supervisor para el Departamento de Risaralda.**

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la Secretaria de Salud, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Supervisión.

Se anexan los siguientes documentos, según lo establece el manual del interventor y Supervisión:

- Copia de ID: 1158 del 26 de enero de 2022 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 3416600.
- Copia de las pólizas aprobadas.
- Copia de la propuesta.
- Copia de la disponibilidad presupuestal y copia del registro presupuestal.
- Copia del RUT.

Escaneado con CamScanner

Cabe anotar que es necesario que como Supervisora suministre en forma oportuna al funcionario asignado la información que sea necesaria publicar en el SECOP II.

Cordialmente,

RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA
Secretario de Salud

LUZ MARINA HERNANDEZ MOLINA
Supervisor

Elaboró: Mauricio A. Marín B.
Abogado Contratista

Fecha de notificación:
13-09-2022

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Escaneado con CamScanner